

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 135

Fecha Estado: 11/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320130048000	Acción Popular	JORGE RAMON JANNA DAVID	CENTRO COMERCIAL VILLANUEVA	Auto requiere parte accionada, so pena de iniciar trámite incidental. Concede término.	10/08/2022		
05001310301320180041000	Verbal	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	DIEGO DE JESUS CASTAÑO SUAZA	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación costas. Ordena entrega títulos, requiere previa entrega. Incorpora comprobante allegado.	10/08/2022		
05001310301320180044700	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	INDUSTRIAS RAMBLER S.A.S.	Auto ordena incorporar al expediente contestación. Reconoce personería. Requiere sociedad vinculada. Corre traslado resistencia.	10/08/2022		
05001310301320190047500	Ejecutivo Singular	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	ECOOPSOS EPS SAS	Auto resuelve recurso Aprueba liquidación del crédito. Repone parcialmente el proveído del 10 de mayo de 2022. Requiere parte demandada.	10/08/2022		
05001310301320190047500	Ejecutivo Singular	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	ECOOPSOS EPS SAS	Auto ordena incorporar al expediente Respuesta allegada. No accede a solicitud de reducción embargos.	10/08/2022		
05001310301320200012800	Verbal	JAIRO DE JESUS ISAZA	CLINICA ANTIOQUIA SA.	Auto ordena incorporar al expediente Dictamen allegado, pone en conocimiento (Art. 228 CGP). Acepta desistimiento prueba.	10/08/2022		
05001310301320210002400	Ejecutivo Conexo	JAVIER IGNACIO MOLINA AGUDELO	JOSE LIBARDO ALZATE SUAREZ	Auto termina procesos por desistimiento tácito Sin sentencia. Decreta el levantamiento de las medidas cautelares. Sin lugar a condena en costas. Archivar.	10/08/2022		
05001310301320210010700	Verbal	BORIS CHAVEZ OBREGON	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	Auto corre traslado Excepciones de mérito. Requiere previo reconocer personería.	10/08/2022		
05001310301320210027100	Verbal	YISELA NATALIA PULGARIN MARIN	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	Auto requiere a AXA COLPATRIA S.A. Concede término.	10/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320210030900	Verbal	JERSON ESTEBAN CANO CANTOR	H.J VALLEJO Y CIA S.A.S	Auto pone en conocimiento Respuesta allegada. Aclara tramite y desarrollo de la audiencia.	10/08/2022		
05001310301320210040900	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL SA	JH PRODUCTOS ALIMENTICIOS GUSTAMAS SAS	Auto resuelve solicitud Reanuda proceso. Termina parcialmente. Mantiene vigentes medidas cautelares. Sin lugar a condena en costas.	10/08/2022		
05001310301320210040900	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL SA	JH PRODUCTOS ALIMENTICIOS GUSTAMAS SAS	Auto ordena comisión para diligencia de secuestro.	10/08/2022		
05001310301320220001400	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	BANCO ITAU CORBANCA COLOMBIA S.A.	DANIEL RESTREPO ROLDAN	Auto resuelve solicitud Acepta suspensión proceso hasta el 11 de octubre de 2022.	10/08/2022		
05001310301320220001400	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	BANCO ITAU CORBANCA COLOMBIA S.A.	DANIEL RESTREPO ROLDAN	Auto pone en conocimiento Respuesta IIPP	10/08/2022		
05001310301320220007800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES	JORGE ALEJANDRO SIERRA GONZALEZ	Auto ordena oficiar Oficios para retirar en la Sede Judicial.	10/08/2022		
05001310301320220010900	Ejecutivo Mixto	ANGELA MARIA DEL ROSARIO DOMINGUEZ VILLEGAS	SADI MARIA ROJAS VALENCIA	Auto termina proceso por pago Sin Sentencia. Decreta el levantamiento de las medidas cautelares. Sin lugar a condena en costas. Archivar.	10/08/2022		
05001310301320220012500	Verbal	CRISTOFERO ECHAVARRIA URIBE	JUAN CAMILO ALVAREZ PAVA	Auto ordena incorporar al expediente memoriales allegados. Reconoce personería. Ordena notificación por secretaría.	10/08/2022		
05001310301320220012500	Verbal	CRISTOFERO ECHAVARRIA URIBE	JUAN CAMILO ALVAREZ PAVA	Auto pone en conocimiento Admite llamamiento en garantía formulado por SOCIEDAD MÉDICA ANTIOQUEÑA -SOMA S.A.frente a ALLIANZ SEGUROSS.A. Notificar. Concede término.	10/08/2022		
05001310301320220012500	Verbal	CRISTOFERO ECHAVARRIA URIBE	JUAN CAMILO ALVAREZ PAVA	Auto pone en conocimiento Admite llamamiento en garantía formulado por EPS SURAMERICANA S.A.frente a SOCIEDAD MÉDICA ANTIOQUEÑA -SOMA S.A. Notificar. Concede término.	10/08/2022		
05001310301320220019000	Ejecutivo Singular	CONSTRUCTORES GAÑAN Y GOMEZ	CONSORCIO ABURRA SUR	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a la sociedad codemandada ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS SOCIEDAD ANÓNIMA (ESTYMA S.A.) a partir del día 19 de julio de 2022. Reconoce personería.	10/08/2022		
05001310301320220019000	Ejecutivo Singular	CONSTRUCTORES GAÑAN Y GOMEZ	CONSORCIO ABURRA SUR	Auto decreta embargo Ordena oficiar.	10/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320220020000	Ejecutivo Conexo	LIBRERIA CIENTIFICA SAS	LAKUM S.A.S.	Auto ordena seguir adelante ejecucion Decreta remate de bienes previo secuestro y avalúo. Condena en costas a la parte ejecutada. Ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Circuito de Ejecución (Reparto).	10/08/2022		
05001310301320220020000	Ejecutivo Conexo	LIBRERIA CIENTIFICA SAS	LAKUM S.A.S.	Auto aprueba liquidación de costas.	10/08/2022		
05001310301320220023200	Verbal	BIBIANA MELO OCAMPO	JOHN JAIRO MELO OCAMPO	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo. Reconoce personería.	10/08/2022		
05001310301320220025400	Tutelas	LUZ MERY MONSALVE BARRERA	UARIV	Sentencia tutela primera instancia Niega. Ordena notificar.	10/08/2022		
05001310301320220026900	Ejecutivo Conexo	JOSE LIBARDO ALZATE SUAREZ	JAVIER IGNACIO MOLINA AGUDELO	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	10/08/2022		
05001400300320220065101	Tutelas	LUIS GONZALO MONTOYA CARMONA	TAXIS LIBRES MEDELLIN S.A.	Sentencia tutela segunda instancia Confirma parcialmente. ordena notificar.	10/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHULANY BRAN
SECRETARIO (A)